

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUMONTEX S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2014, a las 14H00, en la Urbanización Sierra del Moral, calles Leonardo Tejada y Edgar Salas, Torre Feiruz, departamento 202, estando presentes todos los accionistas de la compañía, la señorita Maria Gabriela Moncayo Olalla, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, conforme lo autoriza la Ley y los Estatutos de la Compañía, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.

Se encuentran presentes los accionistas: Sr. Luis Alberto Moncayo Padilla, Sr. Carlos Alberto Moncayo Olalla, Sr. Juan Francisco Moncayo Olalla, Sr. Andrés Alejandro Moncayo Olalla y la Srta. Maria Gabriela Moncayo Olalla, todos por sus propios derechos, y aceptan expresamente formar parte de esta junta en la que actúa en calidad de Secretario Ad Hoc la señora Susana Olalla.

Establecido el quórum reglamentario, con la asistencia de los accionistas:

ACCIONISTA	N° ACCIONES	PORCENTAJE
Luis Alberto Moncayo Padilla	160	20 %
Maria Gabriela Moncayo Olalla	160	20 %
Carlos Alberto Moncayo Olalla	160	20 %
Andrés Alejandro Moncayo Olalla	160	20 %
Juan Francisco Moncayo Olalla	160	20 %
TOTALES	800	100 %

A continuación la Gerente General procede a presentar cada uno de los puntos del orden del día, a todos los señores miembros de la junta:

1. Se somete a conocimiento de la Junta el primer punto del orden del día y en tal virtud la Junta por unanimidad resuelve aceptar Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Se somete a conocimiento de la junta el informe elaborado por el Gerente General de la compañía, sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2013, y por unanimidad resuelve aceptar dicho informe, por reflejar la situación económica de la empresa.

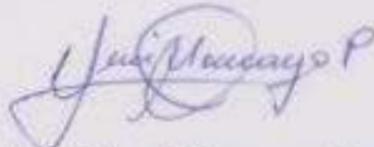
3. También se somete a conocimiento de la junta el informe elaborado por el Comisario designado por esta misma junta, sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2013, y por unanimidad resuelve aceptar dicho informe, por reflejar la situación económica de la empresa.

Además, la junta autoriza la presentación tanto del balance general, así como del informe del Gerente General y del comisario, a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y resuelto el orden del día, la señora secretaria concede unos minutos de receso para la elaboración del acta.

Se reinstala la Junta y se da lectura al acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta General de accionistas a las 16H00.

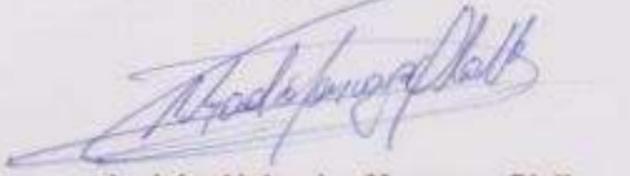
Para constancia de lo expresado, suscriben el Acta todos los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica, en las calidades que comparecen, en el lugar y fecha indicados.



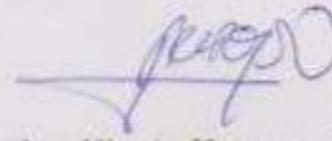
Luis Alberto Moncayo Padilla
ACCIONISTA
CC. 170280532-4



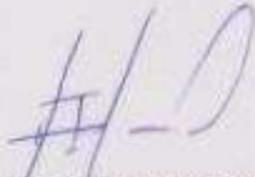
María Gabriela Moncayo Olalla
ACCIONISTA
CC. 171474835-5



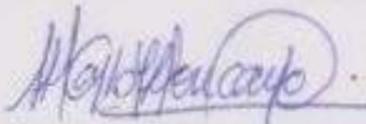
Andrés Alejandro Moncayo Olalla
ACCIONISTA
CC. 171562900-0



Carlos Alberto Moncayo Olalla
ACCIONISTA
CC. 171001784-7



Juan Francisco Moncayo Olalla
ACCIONISTA
CC. 171292435-4



María Gabriela Moncayo Olalla
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Nelly Susana Olalla Valenzuela
SECRETARIA AD HOC